



RESOLUCION No. 0594-AD-82

Lima, 03 de Noviembre de 1982

Vista la renuncia presentada por don CESAR AUGUSTO AMES ANGELES al cargo de Director Departamental del IPD con sede en el Departamento de ANCASH, quien fuera designado mediante Resolución N° 423-AD-81 de 4 de setiembre 1981;

CONSIDERANDO:

Que es conveniente asegurar la continuidad de las actividades programadas del deporte y la recreación en el ámbito de la DIRECCION DEPARTAMENTAL - DEL IPD de ANCASH;

De conformidad con lo establecido en el Art. 37° del D.L. 20555 y a lo dispuesto por el D.L. 22867;

Estando a lo opinado por el Director Ejecutivo;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- AGRADECER los servicios prestados por el señor Dr. CESAR AUGUSTO AMES ANGELES, como Director Departamental del IPD con sede en el Departamento de Ancash.

Artículo Segundo.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y con carácter AD HONOREM, al señor Ing° MOISES RICARDO OBREGON VELASQUEZ, como Director Departamental del IPD con sede en el Departamento de ANCASH.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VN3
mer



[Firma]
VICTOR MACARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte